



COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017.

Siendo las 09:20 horas del día 26 de octubre de 2017, en la Sala de Juntas de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Encontrándose registrados los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efrain Arellano Nuñez (Secretario), Diputada Paola Iveth Gárate Valenzuela (Secretaria), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario) Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Jose Luis Toledo Medina (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramirez (Secretaria), Diputado Virgilio Mendoza Amezcua (Secretario) y los integrantes: Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputada Sara Latife Ruíz Chávez, Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo y el Diputado Diego Valente Valera Fuentes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Décima Novena Reunión Ordinaria.

2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el contenido del Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.



COMISIÓN DE PESCA

3. Lectura y en su caso, aprobación, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a diseñar e implementar un programa especial de atención emergente y prioritario para los pescadores y comunidades del alto gofo de California afectados por los decretos de veda publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017, presentada por la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En este punto del Orden del Día el Diputado Presidente Próspero Ibarra, informó que el dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Ejecutivo Federal, a diseñar e implementar un programa especial de atención emergente y prioritario para los pescadores y comunidades del alto gofo de California afectados por los decretos de veda publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2017, se presentaba en sentido positivo.

Al hacer el análisis el Diputado Presidente expuso que la Diputada en el acuerdo que propone solicita que el Ejecutivo Federal contemple en este programa, entre otros puntos, Compensar económicamente a los pescadores y a sus familias hasta en tanto se les garantice el acceso a una actividad productiva que les provea un ingreso digno, entre otras alternativas de desarrollo.

Informó que además la proposición busca exhortar al Ejecutivo Federal a llevar a cabo las acciones de inversión e infraestructura necesarias para convertir al área de Valle Chico, Baja California, en un polo de desarrollo económico que beneficie a los habitantes de la región, con base en el impulso de proyectos agrícolas, ganaderos, forestales, acuícolas, turísticos y de energía renovable.

El Diputado Ibarra Otero destacó el interés y la constancia de la diputada Sánchez por buscar el impulso a una región pesquera, actualmente vulnerable, que, subrayó, se tiene que ajustar a las políticas y decisiones implementadas en esa zona por el Gobierno Federal.



COMISIÓN DE PESCA

El Diputado Presidente propuso aprobar el acuerdo y manifestar el respaldo de la Comisión por la atención prioritaria de estos temas.

Al no haber oradores registrados para uso de la voz durante la discusión del tema, se procedió a la votación económica, aprobándose en sus términos el Dictamen por unanimidad.

5. Aprobación de la Opinión de la Comisión de Pesca respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018.

En este punto del orden del día, el Diputado Próspero Ibarra Otero presentó el proyecto de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 en lo proyectado para el sector pesquero y acuícola nacional.

El legislador informó que luego de tener conocimiento del estado de guarda tanto la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, y de las principales inquietudes y necesidades de distintos sectores de la actividad pesquera y acuícola nacional, y luego también de recibir opiniones muy importantes como la del Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, se proyectó en la Opinión lo siguiente:

1.- Una ampliación en el presupuesto destinado al Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, por un monto total de \$1071.90 millones de pesos para cubrir adecuadamente los programas, a fin de garantizar la dinámica de crecimiento que ha venido registrando el sector pesquero y acuícola en la presente administración y resguardar los beneficios a que tienen derecho casi trescientos mil pescadores y acuicultores de todo el país.

2.- Con el fin de que se pueda promover la investigación científica en la materia en todo el territorio nacional y para proveer de personal capacitado necesario para operar el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, se solicita una ampliación presupuestal de 200 millones de pesos.

Las ampliaciones consideradas, informó el legislador, dan un gran total de \$ 1,271.90 millones de pesos, solicitados en beneficio del sector pesquero y acuícola nacional.

Indicó que adicionalmente a lo proyectado se integraban los proyectos de inversión no contenidos en el proyecto de Presupuesto de Egresos que productores hicieron llegar a las oficinas de la Comisión.



COMISIÓN DE PESCA

El Diputado Presidente agregó que la delimitación de la propuesta fue analizada en aras de que sea considerada ambiciosa, pero a la vez viable ante los acuerdos que se lleven a cabo.

En el uso de la voz de los legisladores presentes, respaldaron la propuesta de incrementos proyectada por la Presidencia, haciendo hincapié en la importancia de que los recursos lleguen al sector.

Luego de concluir con las intervenciones, el proyecto de Opinión se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, los legisladores hicieron comentarios generales sobre las inquietudes respecto al sector, destacando la importancia por atender temas como lo referente al archipiélago de Revillagigedo y realizar el exhorto correspondiente.

Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por concluida la Décima Octava Reunión Ordinaria.

Dado en el Palacio Legislativo
a los 26 días del mes de octubre de 2017.



COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017.

Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente

Dip. Efrain Arellano Núñez
Secretario

Dip. Paola Iveth Gárate Valenzuela
Secretaria

Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario

Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario

Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario

Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario

Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria

Dip. Virgilio Mendoza Amezcua
Secretario

Dip. David Aguilar Robles
Integrante

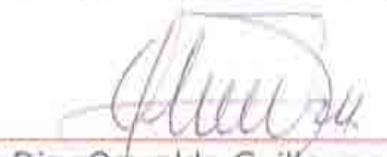
Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro
Alpizar Carrillo
Integrante



COMISIÓN DE PESCA

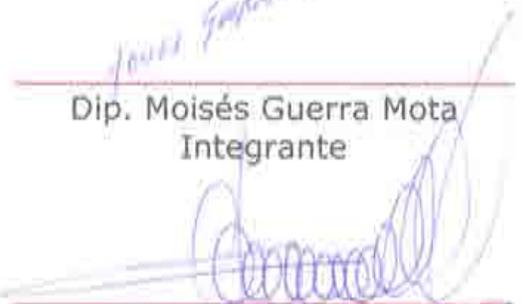
ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017.

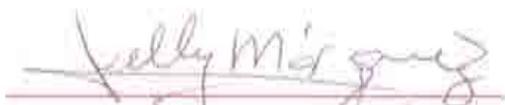

Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Integrante


Dip. Oswaldo Guillermo
Cházaro Montalvo
Integrante


Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante

Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante


Dip. Wenceslao Martínez Santos
Integrante


Dip. Nelly del Carmen Márquez
Zapata
Integrante


Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante


Dip. Esdras Romero Vega
Integrante

Dip. Sara Latife Ruiz Chávez
Integrante


Dip. Nancy Guadalupe Sánchez
Arredondo
Integrante


Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Integrante